

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23231 PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS DE ATLANTIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Participaciones e Inversiones Financieras de Atlantic, S.A.», en su reunión de 28 de mayo de 2011, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el 31 de julio de 2011, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2009.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 1 de los Estatutos, relativo a la denominación social.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 18 de los Estatutos, relativo al órgano de Administración de la sociedad. Modificación de todos los artículos de los Estatutos relacionados con la anterior configuración del órgano de Administración, para adaptarlos a la nueva forma de gobierno de la sociedad, caso de aprobarse esta modificación.

Cuarto.- Cese, propuesta y designación de nuevos miembros del órgano de Administración.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2010.

Sexto.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Séptimo.- Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos aprobados en esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los cambios en los Estatutos Sociales propuestos y de los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos, y de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2011.- El Presidente «Ido Kyodai Investment, S.L.», representada por Nicasio Pou Galindo, y Secretario del Consejo de Administración «Ido Kyokai S.L.», representada por Luis Pou Polanco.

ID: A110049143-1

cve: BORME-C-2011-23231